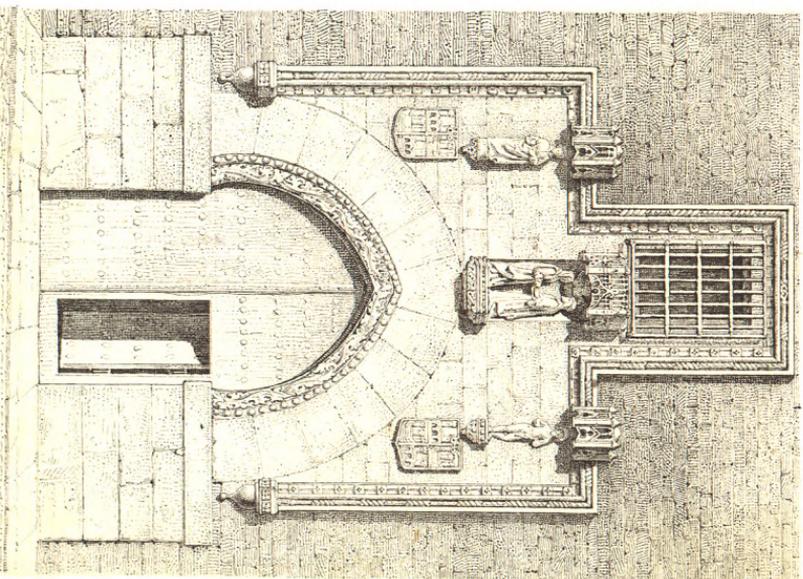


El Colegio imperial (San Ysidro.)

De Murillo, Grabado de J. K. K.



Portada del hospital de la Latina.

Francisco Tadeo Calomarde, durante la década de 1823 al 33, que por antonomasia lleva su nombre.

La calle de *Toledo* en su primer trozo, como continuacion del centro mercantil de la *Plaza Mayor*, compuesta en lo general de un caserío reducido y aprovechado por las habitaciones y tiendas de los mercaderes, ofrece ya poco interés histórico y menos objetos artisticos.—Comprende, sin embargo, dos de la mas alta importancia bajo aquel aspecto y el religioso, cuales son *el Colegio imperial de la Compañía de Jesus* y su magnífico templo, hoy colegiata de *San Isidro el Real*, y el monasterio de religiosas y hospital de *La Latina*.—El primero de aquellos ocupa una buena parte de la manzana 143, con su fachada principal á las calles de Toledo y de los Estudios. Trae su origen de la fundacion hecha en el reinado de Felipe II, por cuya religiosidad y munificencia se construyó en 1567 y en el mismo sitio que ocupa el actual, un templo bajo la advocacion de San Pedro y San Pablo, que fué demolido en 1603, cuando la emperatriz doña María, hija del César Carlos V, aceptó el patronato de esta casa, que por esta razon llevó el título de *Imperial*, para dar principio á la ereccion del suntuoso templo actual, bajo los planes y direccion de un padre jesuita llamado Francisco Bautista, que comenzó en 1626 y quedó terminado en 1651.—Por su grandiosidad y elegancia artística, esta hermosa iglesia es sin disputa la primera y mas digna de la capital; y así que, á la estincion de los padres jesuitas, el rey Carlos III dispuso dedicarla al Santo Patrono de Madrid, trasladando á ella sus venerables reliquias, dotándola de una espléndida capilla real, y disponiendo obras de consideracion y elegante ornato en el referido templo, que desde entonces ha sido considerado como colegiata, á falta de la catedral de que carece la córte.

No es de este lugar ni propio de nuestras escasas pretensiones, el emprender la descripcion artística (que por otra parte está ya bien hecha en distintas obras) de este

Colegio imperial.

San Isidro el Real.

magnífico templo y de la multitud de objetos apreciables de bellas artes que le engrandecen. Limitados al recuerdo histórico, solo consignaremos el hecho de que esta santa iglesia, por su capacidad é importancia y por su dedicacion al patrono de Madrid, ha sido escogida con preferencia para las grandes solemnidades religiosas de la corte y de la villa; para las exéquias de los monarcas, los aniversarios nacionales y las rogativas públicas; mereciendo una cita especial los honores fúnebres tributados anualmente en ella con grande ostentacion á las víctimas del 2 de mayo de 1808, cuyos restos gloriosos se guardaron en sus bóvedas desde 1814 hasta 1841, en que fueron trasladados al monumento nacional del Prado.

En dichas religiosas bóvedas yacen tambien las cenizas de multitud de varones célebres por su santidad, dignidad ó ciencia, tales como el *Padre Diego Laynez*, general que fué de los jesuitas, compañero de San Ignacio de Loyola, y uno de los que asistieron al santo concilio de *Trento*, el cual renunció las mitras de Florencia y de Pisa, el capelo y hasta la misma tiara que tuvo probabilidad de obtener. El otro santo y sapientísimo padre jesuita *Juan Eusebio Nieremberg*, autor de infinitas obras (1); y otros muchos hijos de esta insigne casa, que figuraron dignamente en la república literaria en los siglos XVII y XVIII; y no les acompañan en ella las de los celeberrimos padres *Isla*, *Andrés* y otras lumbreras de este último siglo, por ha-

(1) EL PADRE JUAN EUSEBIO DE NIEREMBERG, jesuita, se bautizó en la parroquia de San Martín en 9 de setiembre de 1595 y fué hijo de un noble alemán al servicio de la Casa Real. Su virtud ascética, la rigidez de su vida y su prodigioso talento, le brindaron las mayores dignidades de la Compañía de Jesús á que pertenecía, y le granjearon la fama general de grande y santo. Su muerte acaecida á los 63 años de edad el 7 de abril de 1658 fué llorada como una calamidad

pública. Fué sepultado con mucha pompa en la bóveda de la iglesia de la Compañía debajo del presbiterio del altar mayor. Las obras castellanas y latinas que compuso fueron tantas que parece imposible que bastase á ellas su vida entera, y ocupan un largo catálogo en las bibliotecas; son ascéticas, históricas, filosóficas y poéticas, y varias de ellas como la titulada *Diferencia entre lo temporal y eterno*, han sido reimpresas muchas veces y traducidas en diversos idiomas.

ber muerto en tierra estraña, á consecuencia de la espulsion general de los padres de la Compañía. Pero brillan al lado de aquellos los monumentos fúnebres que guardan los restos de otras muchas personas de grande importancia política y literaria, como los del célebre diplomático y autor *don Diego de Saavedra Fajardo*, que estuvieron anteriormente en la iglesia de Recoletos, los del *príncipe de Esquilache don Francisco de Borja y Aragon*, insigne poeta del siglo XVII y nieto de San Francisco de Borja, y los del príncipe *Muley Xequé*, hijo del rey de Marruecos, que se convirtió á la fé cristiana y fué bautizado con el nombre de *don Felipe de Africa*, mas conocido por el del *Príncipe Negro* (1).

En el espacioso convento contiguo se establecieron en el reinado de Felipe IV los *Estudios reales* con diferentes cátedras encomendadas á los padres de la Compañía, cesando entonces los que la villa de Madrid sostenia en la calle del Estudio, de que ya hablamos anteriormente. Estas cátedras fueron ampliadas á la estincion de la Compañía por el rey don Carlos III, y hoy forman uno de los dos institutos de la *Universidad central*. Tambien merece especial mencion la rica *biblioteca*, pública que sigue inmediatamente en importancia á la *Nacional*.

El otro edificio religioso que antes citamos, el monasterio de la *Concepcion Francisca*, fundado por doña Beatriz Galindo, y destinado á estas religiosas en 1512, y su templo propio, son objetos poco dignos de atencion bajo el aspecto artístico. No así el *Hospital* contiguo llamado de *La Latina*, como fundacion de la misma señora y su marido el general don Francisco Ramirez, cuya

Concepcion
francisca y
hospital de la
Latina.

(1) Ultimamente trasladados á Madrid desde París por real órden los restos mortales del insigne poeta cómico *don Leandro Fernandez de Moratin* y los del moderno publicista y orador *don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas*, fueron depositados en estas bóve-

das el dia 12 de octubre de 1853, despues de un solemne funeral con asistencia del Consejo de Ministros y de otros altos funcionarios y representantes de las corporaciones científicas y literarias.

fábrica, obra de Hazan, moro, merece especial atención, notablemente en la portada y escalera, únicos objetos que acaso quedan ya en Madrid de aquel gusto que predominó muchos años después de la espulsión de los árabes y precedió al renacimiento.

Licenciado Gerónimo Quintana.

De este hospital fué rector el licenciado *Gerónimo Quintana*, natural de esta villa, uno de aquellos varones que emplean toda su vida en beneficio de la patria; y Madrid le debe la fundación de la venerable congregación de sacerdotes naturales de esta villa y la *Historia de su antigüedad y grandeza*, que es la más completa, hasta ahora, de este pueblo. Falleció en la misma casa del hospital en 1644.

San Millán.

Frente á este hospital estaba por aquellos tiempos la antigua ermita de *San Millán*, hasta que en 1591 haciéndose sentir la necesidad de una nueva parroquia aneja á la de San Justo, por la considerable extensión que había tomado el caserío hácia aquella parte, lo dispuso así el cura de dicha parroquia; para lo cual, saliendo una tarde con el Santísimo para un enfermo, se entró á su vuelta en ella y le colocó en el sagrario. Posteriormente se labró una nueva iglesia en lugar de la ermita; pero quedó reducida á cenizas en 1720, y levantada de nuevo á los dos años, fué erigida al fin en parroquia independiente en 1806.

Por entre esta iglesia y la de La Latina abría la tapia á la calle de Toledo su último portillo, y luego por la derecha del sitio que es hoy plazuela de la Cebada, y entonces *dehesa de la Encomienda*, corría á incorporarse con la antigua muralla en *Puerta de Moros*.

Así terminaba la *segunda ampliación* de Madrid; porque el caserío exterior inmediato al antiguo convento de San Francisco, y que existía ya, no fué comprendido en ella y quedó todavía considerado como arrabal.

TERCERA AMPLIACION. (SIGLO XVI.)

RECINTO ACTUAL.

Recorridos ya los tres primeros circuitos de la villa de Madrid, desde su primitivo origen hasta el establecimiento de la córte en ella, cúmplenos dedicar hoy nuestros paseos á la *parte nueva*, ó sea la que resultó de la tercera y muy superior ampliacion, ocasionada de aquel importantísimo acontecimiento á mediados del siglo XVI.—Por resultado de este considerable ensanche, realizado en todas direcciones, (á escepcion únicamente de la banda occidental), quedaron como centrales los arrabales y límites de la antigua villa, desapareciendo las tapias que habian sucedido á la fortísima muralla morisca, y con ellas tambien los portillos ó entradas de *Moros, La Latina, de Anton Martin, del Sol, de San Martin y Santo Domingo*; y las nuevas puertas de *Segovia, de Toledo, de Embajadores, de Lavapiés*, (despues de Valencia), *de Atocha, de Alcalá, de Recoletos, de Santa Bárbara, de los Pozos de la Nieve, de Maravillas, de Fuencarral, de San Joaquin y de San Vicente*, reemplazaron á aquellas al estremo de las nuevas y espaciosas calles que se estendieron en forma de estrella, cuyo centro vino á resultar la *Puerta del Sol*.

Estos nuevos y estendidos barrios (hoy los mas importantes de la villa) tardaron, sin embargo, en rellenarse de caserío durante todo el siglo XVI y parte del XVII, hasta que en éste quedó limitado su desarrollo, por la malhadada cerca mandada construir por Felipe IV, que espresamos ya

en la *Introduccion*; desde entonces hasta estos últimos tiempos el perimetro de Madrid ha permanecido, con ligeras alteraciones, dentro de los límites que entonces de *Real orden* se le trazaron.

Vamos, pues, á emprender nuestros paseos en este último recinto; y si bien en ellos carecerán estos *recuerdos* del atractivo que su antigüedad pudo prestar á los anteriores, todavía pensamos que hallarán simpatía en el ánimo del lector, ya por la importancia material de los sucesos que hemos de consignar, ya tambien por la especial fisonomía y antecedentes de estos barrios, mas de acuerdo con nuestras costumbres modernas y mas conocidos tambien.

Para seguir en esta parte de nuestros paseos el mismo orden que establecimos de la circunferencia al centro, dividiremos este ancho círculo del nuevo recinto en tres grandes trozos, en que comprendamos todo lo ampliado desde los límites de la antigua villa hasta los actuales; cuyos tres trozos, siguiendo en parte la nomenclatura oficial, llamaremos *cuartel bajo, central, y alto*, y limitados por las grandes líneas de las calles de Atocha, San Gerónimo y Alcalá, Hortaleza y Fuencarral y Ancha de San Bernardo, les subdividiremos en los parciales que convengan despues á la mejor inteligencia, apellidándolos, no precisamente con los nombres de sus distritos oficiales, ni contenidos tampoco dentro de los límites municipales, sino con arreglo á la acepcion vulgar y á la division marcada que establecen entre ellos las grandes líneas ya dichas que los separan.—De este modo en el *cuartel bajo* llamaremos las *Vistillas* á todo el trozo comprendido entre la calle de Segovia y la de Toledo; el *Rastro* y la *Inclusa*, entre esta calle y la de Valencia al barranco de Embajadores; *Lavapies* entre ella y la de *Atocha*; y *Hospital* y las *Huertas* desde aquella calle á la del Prado. Llamaremos *del centro* el comprendido entre el *Prado* y la *Puerta del Sol*; consagraremos capitulos especiales á esta, al *Prado* y

al *Retiro*, y dando la vuelta por el *cuartel alto* dedicaremos los últimos paseos á *Recoletos* y el *Barquillo*, otro á la línea del Norte de la *Puerta del Sol* al *Hospicio*; otro al de *Desengaño* y *Maravillas* hasta la calle Ancha de San Bernardo, y el último de *Afligidos* y *Leganitos*, hasta la subida de San Vicente y el Palacio Real, donde principió y terminó siempre la villa de Madrid.

XI.

LAS VISTILLAS DE SAN FRANCISCO.

Empezando, pues, por el extremo occidental, en donde suspendimos nuestro paseo anterior, repetiremos que en la segunda ampliacion no habia sido comprendida la parte exterior de *Puerta de Moros*, que aunque bastante poblada ya de caserío (especialmente á las inmediaciones del antiquísimo convento de San Francisco) quedó todavía extramuros, y considerada como un mezquino arrabal, hasta que, creciendo en importancia con la sucesion de los tiempos, el aumento de la poblacion y de las construcciones, mereció ser incluida en el recinto de la nueva villa cuando á poco tiempo de establecida en ella la córte y reinando todavía Felipe II, se alargó fuera de la antigua muralla la parte baja de la calle de Segovia ó *Nueva de la Puente*, se construyó éste y la *Puerta de la Vega ó de Segovia* (la misma que ha sido demolida en estos últimos tiempos) y se dirigió la moderna cerca hasta la puerta de Toledo, abrazando ya los altos de las *Vistillas*.—En ellos, aunque elevados tan enormemente sobre la calle de Segovia que casi les impide toda comunicacion con la otra mitad de la villa, se formaron nuevas manzanas de casas y se construyeron por algunos magnates y grandes del reino

Carrera de San Francisco y calle de Don Pedro.

considerables edificios, formando las dos espaciosas calles de *Don Pedro* y *Carrera de San Francisco* y sus traviesas.—La primera, que primitivamente formaba con la de la *Redondilla* un paseo muy concurrido en los tiempos de Enrique IV, desde el cual arrancaba la alcantarilla ó foso antiguo que corria por delante de Puerta de Moros, fué convertida en calle, conservando ambos nombres de la *Alcantarilla* y tambien de *don Pedro* Laso de Castilla, cuyas notabilisimas casas ó palacio (de que ya hicimos especial mencion) están situadas á la espalda de ella.—A la acera derecha de esta espaciosa calle se ve hoy la hermosa casa-palacio de los duques de *Medina Sidonia*, marqueses de *Villafranca*, que mide la considerable estension de 51,715 pies (1); y mas allá la que ocupa esclusivamente la manzana 127, construida á fines del siglo XVII para su habitacion, por los señores duques del *Infantado* y que hoy se halla ocupada por las oficinas de la casa y la preciosísima *Biblioteca y Armeria* del ilustre poseedor de aquel título.—Como tal es dueño tambien de gran parte de aquel distrito; siendo de su pertenencia, además de los estensos palacios ya citados de Laso de Castilla y del *Infantado*, el otro principal, moderno, que está situado al final de dicha calle de *Don Pedro* y frente del descampado de las *Vistillas*, magnífica casa mandada construir en el siglo último para la señora duquesa viuda, princesa de *Salm Salm*, y que recuerda por su forma y gusto especial el de los palacios de la nobleza

Casa de Villafranca.

Palacio del Infantado.

Palacio de Osuna.

(1) Aprovechamos la ocasion de citar este palacio, para decir que en el archivo de esta ilustre casa de los descendientes de Guzman el Bueno, entre otros preciosos documentos, se conservan completas las profundas y eruditas obras históricas y literarias del sapientísimo escritor *padre maestro fray Martin Sarmiento*, que forman, si no recordamos mal, catorce volúmenes en folio, manuscritos, y parte de ellos de su misma letra, cuya preciosa coleccion, (la mayor parte

inérita) fué regalada por el mismo autor al marqués de Villafranca, su discípulo. Mucho honraria al poseedor actual de aquella ilustre casa, disponer que dichas obras viesen la luz pública, en lo cual haria un servicio eminente á las letras españolas; y de todos modos, llamamos aqui sobre dicho precioso tesoro la atencion de la Academia de la Historia, y del celoso editor de la *Biblioteca de autores españoles*.

parisiense en el *Faubourg Saint Germain*, entre la *Cour d'honneur* de su entrada y su grande y preciosísimo jardín, límite de Madrid por aquella parte.—Su actual dueño, el señor duque de Osuna y del Infantado, conde de Benavente, la habita hoy, y es imponderable la riqueza y buen gusto con que están decorados sus bellos salones y dependencias. Las otras casas, ó mas bien manzanas de casas contiguas, casi todas propiedad del mismo título, están destinadas, unas á las oficinas y dependencias de los diversos estados que han venido á reunirse en aquella ilustre casa, otras para habitacion de los empleados y dependientes, y otra finalmente (la señalada con el número 5 antiguo de la calle de los Dos Mancebos) ha sido convertida por la esplendidez del actual duque en un precioso hospital ó enfermería para los criados subalternos de la misma.—No solo los edificios, sino tambien los huertos, bajadas y hasta el mismo inmenso descampado de las Vistillas, aumentado con la demolicion de la manzana 128, que formaba la calle de el *Corral de las Naranjas*, son propiedad de la casa del Infantado; por cierto que en estos últimos tiempos y siguiendo los mismos impulsos de grandeza, ha proyectado y emprendido el señor duque actual una obra colosal de mejora, desmontando y rebajando aquella inmensa esplanada en mas de diez pies, para reducirla á un hermoso plano á que se ha de dar forma de paseo, con un bello jardín ó glorieta en el centro.

El monasterio de San Francisco, causa principal de la prolongacion de la villa de Madrid entre Poniente y Mediodía, asi como el de Santo Domingo lo habia sido hácia el Norte, y los de Atocha y San Gerónimo á la banda oriental, no cede á ninguno de ellos en antigüedad, pues trae su origen nada menos que desde los principios del siglo XIII, y debe su fundacion al mismo santo patriarca Francisco de Asís. Habiendo venido á Madrid en 1217, y ofrecidole sus moradores un sitio en que fundar fuera de los muros, á la parte del rio, lo hizo construyendo con sus

San Francisco
el Grande.

propias manos una choza y una pequeña ermita, que luego se conservó en la huerta del convento al lado de una fuente, con cuyas aguas es tradicion que amasaba la tierra el santo para su modesta construccion. La extraordinaria devocion de los madrileños á esta piadosa casa, fué creciendo con el tiempo, y adelantando y mejorándose en consecuencia el primitivo edificio de la ermita, se convirtió en un templo y convento bastante espacioso. Contribuyó principalmente á ello la particular devocion de Ruy Gonzalez Clavijo, embajador que fué del rey Enrique III á *Tamerlan*, que ya dijimos vivia en sus casas propias de la costanilla de San Andrés. Este labró á su costa la capilla mayor, y cuando falleció en 1412, fué sepultado en medio de ella, bajo un suntuoso túmulo de alabastro fino, con su estatua, que por cierto fué quitado de aquel sitio en 1573 para enterrar á la reina doña Juana, esposa de Enrique IV; y últimamente desapareció de todo punto en 1617, cuando se renovó la iglesia, perdiéndose así la memoria dedicada á uno de los mas ilustres entre los antiguos hijos de Madrid.—La misma devocion que Ruy Clavijo ostentaron hácia esta santa casa los personajes y familias mas distinguidas de la antigua nobleza matritense, los *Vargas*, *Ramirez*, *Lujanes*, *Cárdenas* y *Zapatas*, los cuales fundaron en ella capillas propias, memorias pias y suntuosos túmulos para sus enterramientos.—Pero todo desapareció indebidamente cuando, á consecuencia de lo averiado del templo y estrechez del convento, determinó la comunidad demolerlo, para labrar otro nuevo, lo cual tuvo principio en 1761.—La obra del templo actual corrió á cargo de un religioso lego de la misma orden, llamado fray Francisco Cabezas, que la dejó en la cornisa en el año 68. Continuóla luego el arquitecto don Antonio Pló, y fué por último terminada, en 1784, por don Francisco Sabatini, quien dirigió además la obra del convento. La iglesia, de planta circular, con 116 pies de diámetro, coronada por una hermosa media naranja, ofrece un as-

pecto magestuoso por su estension y regularidad, aunque escasa de ornato. La fachada y pórtico son igualmente de gusto clásico, pero bastante pesado, y á nuestros ojos profanos, impropio de un templo grandioso por aquellas ventanas, y sobre todo aquellas dos mezquinas torres laterales.—El convento contiguo, hoy convertido en cuartel, comprende una estension prodigiosa y es tambien de severo estilo, regularidad y fortaleza, bastando decir que tiene diez patios, el principal de los cuales mide mas de 19,000 pies, y la huerta que avecina á la del Infantado es correspondiente á tan considerable edificio.—Pero ni el sitio escogido para él, ni el gusto que presidió á su construccion, son proporcionados á las inmensas sumas invertidas en esta obra, ni á la piadosa munificencia del gran Carlos III, en cuyo reinado se levantó.—Pretendióse, al parecer, dotar á Madrid de un templo principal; pero por una fatalidad inconcebible, que presidió á todas ó casi todas las grandiosas obras propuestas por el célebre arquitecto *don Ventura Rodriguez*, no se adoptaron los planes que á este efecto ideó, y ni aun se hizo la nueva construccion en el sitio que él indicaba, mas á la izquierda, dando frente á la Carrera de San Francisco.—Todas aquellas razones y muy especialmente la situacion escéntrica de esta iglesia, la impiden ocupar el primer lugar, que sin duda la corresponde, entre las de Madrid; si bien por su magnitud y elegancia ha sido varias veces escogida para las grandes celebridades de la córte, en los desposorios y honras fúnebres de los monarcas.

Algunas ocasiones se ha indicado la idea de erigirla en *Catedral de Madrid*; otras se la ha designado para *Panteon Nacional*; y en el efimero reinado de José Napoleon, estuvo indicada para *Salon de sesiones* de las futuras córtes que habian de convocarse con arreglo á la constitucion de Bayona.—A todos estos proyectos se opone la casi incomunicacion de aquel barrio con el resto de la capital, incomunicacion que ya desde principios del siglo anterior se

trató de remediar, con el proyecto de un *punte* sobre la calle baja de Segovia á las Vistillas, presentado por el arquitecto *Saqueti*, pensamiento altamente beneficioso á aquel estenso distrito y á Madrid en general, que el autor de estos *Paseos* exhumó del olvido y promovió en la corporacion municipal en 1846; y que realizado algun dia, dará á aquella parte de Madrid la importancia que merece.

Todas las calles de este estenso distrito están, en efecto, bastante bien cortadas, son espaciosas y pobladas de buen caserío, distinguiéndose principalmente las dos ya citadas de *Don Pedro* y *Carrera de San Francisco*, y mas adelante la de las *Tabernillas* y del *Humilladero*.—Estas arrancan tambien de la plazuela de Puerta de Moros, y continuada la primera por la del *Angel* y *San Bernabé* á la derecha, y la del *Aguila* á la izquierda, salen al *campillo* titulado de *Gilimon*, y la del *Humilladero* desemboca en la calle baja de *Toledo*.—De las muchas traviesas que median entre estas grandes líneas, la mas importante es la calle de *Calatrava*; y aunque todas bastante regulares y espaciosas, carecen de interés por la monotonía y sencillez de sus casas, algunas de las cuales albergan cuarenta, cincuenta y hasta cien vecinos, en habitaciones reducidas, cuyo humilde alquiler, satisfecho con trabajo semanalmente, las vinculó el epíteto de *casas domingueras*.—La escasez de monumentos ni edificios públicos, históricos ó religiosos en este distrito, es completa.—El único notable, aunque moderno, de fines del siglo XVII, es el precioso *Hospital de la V. O. T.*, con una linda capilla, sito en la calle de *San Bernabé*, contigua al *Portillo de Gilimon*, y, fundada sobre el sitio que ocupaban las casas en que vivió el famoso fiscal y presidente del consejo de Hacienda *Gil Imon de la Mota*, cuyo nombre quedó al dicho portillo abierto en su tiempo. En estas casas estuvo preso y murió el virey de Cataluña duque de Osuna, á fines del siglo XVII despues de sus largas detenciones en la fortaleza de Montanches y en el castillo de la Alameda.—En la calle del *Aguila*, nú-

mero 1, está la casa de la Sacramental de San Andrés, con una pequeña capilla dedicada á San Isidro, en la que se guarda una de las arcas en que primitivamente estuvo el cuerpo del Santo.—Y en la calle de la *Paloma*, entre las de *Calatrava* y la *Ventosa*, se halla entre los números 21 y 23 otra pequeña, aunque preciosa capilla, construída en los últimos años del siglo pasado, por la diligencia y caridad de una piadosa muger llamada *María Isabel Tintero*, y con las limosnas de los fieles vecinos de aquel barrio, para colocar en ella una devota imágen de nuestra Señora de la *Soledad*, muy venerada en el mismo por su milagrosa virtud. Esta es la célebre efigie conocida por la *Virgen de la Paloma*, cuyo pequeño santuario se ve constantemente asistido del concurso de los vecinos, y sus paredes vestidas de multitud de *ex-votos* ó piadosas ofrendas.

La Virgen de la Paloma.

A la esquina de la *Plazuela de la Cebada* á Puerta de Moros, está la iglesia ó *Humilladero de Santa María de Gracia*, que dió nombre á la calle accesoria. Esta iglesia fué construída á fines del siglo XVII por la hermandad de la Santa *Vera Cruz*, que existía desde el siglo XIII en el convento de San Francisco.—Mas adelante, en la misma calle del *Humilladero*, número 23, se encuentra el *hospital* ó iglesia de San Patricio de los *Irlandeses*, fundado hácia los años 1629 por los clérigos católicos emigrados de aquel reino á consecuencia de la revolucion inglesa, y ampliado despues como colegio, á semejanza de otros que existían en España, para los naturales de aquellos paises.

Nuestra Señora de Gracia.

Los Irlandeses.

He aquí los únicos objetos algun tanto notables de aquel apartado distrito, de aquellas rectas calles entre las Vistillas y la de Toledo, denominadas de *San Buenaventura*, de *San Isidro*, de *las Aguas*, de *del Oriente*, de *del Luciente*, de *del Mediodía*, de *la Paloma*, de *Calatrava* y otras; en cuyas casas, bajas y mezzquinas unas, subdivididas otras en infinidad de viviendas por demás incómodas, hallan albergue millares de familias de artesanos, jornaleros, corredores, chalanés, vagos y hasta malhechores, que abundan, como en todos, en el

pueblo bajo de Madrid; bastando decir, que la modesta calle del *Aguila*, encierra en sus 42 casas 1,294 habitantes; y la de la *Paloma*, muy cerca de 1,000 en solo treinta y un edificios. A pesar de esto, la espaciosidad regular de las calles y la ventilacion y altura de los sitios, dan á este barrio cierto aspecto halagüeño y condiciones de alegría y salubridad.

Plazuela de la
Cebada.

La *plazuela de la Cebada*, formada en los principios del siglo XVI en tierras pertenecientes á la *encomienda de Moratalaz*, del órden de Calatrava, segun se ve por escritura otorgada en 1536 por Rodrigo de Coalla, del consejo de Hacienda y del de Castilla (por quien aparece firmado el perdon que el Emperador dió á los comuneros) y por su muger, que compraron un quignon de tierras en dicho sitio, es un descampado irregular, mas bien que una plaza pública, y desde su principio estuvo dedicada al comercio de granos, de tocino y de legumbres.—En el siglo pasado fué tambien muy famosa por celebrarse en ella las famosas *Ferías de Madrid*, y el paseo y bullicio consiguiente, de que aun hemos podido ser testigos en algunos años del presente, en que se han continuado en ella; pero á fines del siglo adquirió esta plazuela mas funesta celebridad, por haberse trasladado á la misma las ejecuciones de las sentencias de muerte en horca ó garrote; á cuyo efecto se levantaba la víspera en el centro de ella el funesto patíbulo, y las campanas de las próximas iglesias San Millan y Nuestra Señora de Gracia, eran las encargadas de transmitir con su lúgubre clamor á toda la poblacion de Madrid el instante supremo de los reos desdichados. Muchos grandes criminales espieron en aquel sitio una série de delitos comunes, y cuando, en este siglo principalmente, se inventó la nueva clasificacion de delitos políticos, muchas víctimas del encono de los partidos ó de la venganza del poder, regaron con su sangre aquel funesto recinto; 1822, 1823 y 1830 son fechas muy marcadas en aquella plazuela. Los nombres de *Goisfeu*, *Riego*, *Iglesias* y *Miyar* dicen bastante

en acusacion de la intolerancia y animosidad de los políticos partidos.

La *calle baja de Toledo* (llamada en un principio de la *Mancebía*, por hallarse ésta situada en una de sus casas, con entrada tambien por la del *Humilladero*) es sin duda alguna la mas poblada y animada de Madrid, como que su caserío llega al número 143 por la acera izquierda y al 174 por la derecha, y su vecindario, segun los censos modernos, alcanza, sino escede, la cifra de 4,000 habitantes. Formado aquel principalmente de posadas y casas de vecindad y para oficios humildes, dicha poblacion fija se aumenta estraordinariamente con la accidental de los forasteros y trajineros que en crecido número acuden de continuo á Madrid de todas las provincias del reino, y que con sus diversos trages, acentos y modales marcan á esta famosa calle su fisonomía especial, y la hacen ser un compendio abreviado de la España.—De monumentos ó grandes objetos artísticos é históricos no se trate, porque ninguno se encuentra en ella, á menos que no queramos calificar de tal (y pudiera serlo fúnebre del buen gusto) la desdichada fuente construida en el reinado anterior á la entrada de la calle de la *Arganzuela*.—Ninguna iglesia, ningun edificio público ni principal viene á interrumpir la continuada democracia de esta calle, y desde el principio de ella hasta el fin, está seguro el paseante de hallar por ambos lados despues de una posada una taberna, luego una barbería, mas allá un albardero junto á un herrador, y enfrente de un bodegon ó de una espartería.—Se nos olvidaba que á su estremidad la hallamos dignamente terminada á la izquierda por la *Casa matadero*, útil aunque muy repugnante establecimiento, hoy muy mejorado con nuevas construcciones; y á la derecha, por un principio de gran casaron, empezado á construir por la misma Villa, no sabemos con qué objeto, hace algunos años y abandonado despues. Este edificio, conocido por la *Casa Pabellones*, fué un tiempo cedido á la Sociedad de Mejora de Cárceles

Calle baja de Toledo.

Matadero.

Albergue de
San Lorenzo.



para establecer en ella una casa de correccion; pero no llegó á verificarse.—Antes de llegar á la casa del Matadero y á la esquina de la calle de los Cojos, estuvo tambien el piadoso *albergue de San Lorenzo*, en que se recogia por la ronda de *pan y huevo*, á los pobres estraviados en las calles durante la noche, y se les daba aquella frugal colacion y un humilde lecho, por la hermandad fundada en 1598 por Pedro Cuenca. Hoy no existe ya ni la casa ni el albergue.

Esta calle, en fin, y sus traviesas con su numerosa y heterogénea poblacion, su vitalidad y su energia, es á Madrid en tiempos de revueltas lo que el *faubour Saint Antoine* á la ciudad de París, y su formidable aspecto de fosos y barricadas en 1854 y 1856 está demasiado presente á la memoria para que haya necesidad de recordarlo.

Puerta de To-
ledo.

La nueva *Puerta de Toledo*, que termina esta calle y da salida al camino real de Andalucía, sustituyó hace muchos años á la mezquina y antigua que habia un poco mas arriba. Tuvo esta origen en tiempo de la dominacion francesa, en que se sentó la primera piedra, teniendo muy buen cuidado de encerrar bajo de ella, con la debida pompa, la correspondiente caja con las monedas de José Napoleon, los Calendarios, Guias y Constituciones á la sazón vigentes; pero salieron los franceses y su intruso gobierno, y en 1813, el Ayuntamiento *constitucional* de Madrid acordó continuar la obra, dedicándola á la memoria del triunfo obtenido contra aquellos mismos que la empezaron; y como era consiguiente, la operacion primera fué la de estraer la *intrusa cajita* con sus *intrusos* guias, monedas y calendarios, y colocar en su lugar otra flamante con la novisima *Constitucion* de Cadiz, y las medallas con la efigie de Fernando VII, *el Deseado*.—Regresó éste al año siguiente de su cautiverio, y tuvo á bien anular con una plumada y borrar *de la serie del tiempo, como si no hubiesen existido jamás*, los seis años anteriores; y el ayuntamiento *perpétuo*, que volvia á abrazar su perpetuidad, creyó de su deber desembarazar los cimientos de aquella obra triunfal de la in-

segura base de la llamada *Constitucion*, y poner en su lugar el *Almanak*, el *Diario de Madrid*, la *Guia de Forasteros*, y no sabemos si el *Sarrabal* de Milan.—Todavía sufrieron aquellos subterráneos alguna otra visita municipal, con ocasion de la nueva edicion de la susodicha *Constitucion política* en 1820, y luego con los decretos anuladores de los *tres negros llamados años*, en 1823; pero en fin, en 1827 se vió terminada aquella pesadísima mole, y pudo leerse en su cuerpo ático la inscripcion dedicatoria que dice: *A Fernando VII, el Deseado, padre de la patria, restituido á sus pueblos, esterminada la usurpacion francesa, el ayuntamiento de Madrid consagró este monumento de fidelidad, de triunfo, de alegría.*

XII.

EL RASTRO Y LA INCLUSA,

A la izquierda de la calle baja de Toledo, y entre esta y la de *Embajadores*, se encierra el famoso distrito conocido por el *Rastro*, nombre significativo, según el Diccionario de la Academia del «lugar público donde se matan las reses para el pueblo» en cuyo sentido lo usaron también Cervantes, Covarrubias y otros célebres hablistas. En los documentos oficiales de Madrid, se dice también el *Rastro de la Corte* para designar el territorio hasta donde alcanzaba la jurisdicción de los alcaldes; pero la primera calificación es sin duda la apropiada á este distrito, en que desde tiempos remotos estuvieron situados los mataderos, las tenerías ó fábricas de curtidos, como lo indican los nombres mismos de sus calles, *Ribera de Curtidores*, del *Carnero*, *Cabestreros*, de las *Velas*, etc., y la misma existencia hasta el día de aquellas fábricas y oficios, á que se presta también por otro lado la misma localidad por sus condiciones materiales, mayor surtido de aguas, desniveles, ventilación y amplitud.—Divide en dos trozos este extenso distrito, la espaciosa vía que comenzando con el título de *Plazuela del Rastro* sigue con el de *Ribera de Curtidores* hasta las tapias de las casas y huertos que avencinan á la cerca de Madrid. Aquella celeberrima plazuela es el mercado central adonde van á parar todos los utensilios, muebles, ropas y cachivaches averiados por el tiempo, castigados por la fortuna, ó sustraídos por el ingenio á sus legítimos dueños. Allí es donde acuden á proveerse de los respectivos menesteres las clases desvalidas, los jornaleros y arte-

Plazuela del
Rastro.

sanos; á las miserables covachas de aquellos mauleros, cubiertas literalmente de retales de paño, de telas de todos colores; á los tinglados de los chamarileros, henchidos de herramientas, cerraduras, cazos, sartenes, velones, relojes, cadenas y otras baratijas; á los montones improvisados de libros, estampas y cuadros viejos, que cubren el pequeño espacio del pavimento que dejan los puestos fijos, asisten diariamente en busca de alguna *ganga* ó *chiripa* los aficionados veteranos, rebuscadores de antiguallas, arqueólogos y numismáticos de deshecho, bibliógrafos y coleccionistas de viejo; á los corredores, en fin, ambulantes, que circulan ó se deslizan difícil y misteriosamente entre todos aquellos grupos de marchantes y baratillos, es donde llama tambien con mas ó menos probable éxito todo aquel desdichado que en cualquier concurrencia se vió aliviado del peso de su bolsillo ó de su relój; especie de *Corte de los Milagros*, de *lonja de contratacion* de los *tomadores del dos*, en donde se cotizan los efectos producidos por las *operaciones* del dia anterior; sumisos todos á la voz del *Monipodio* respectivo, quien para investigar el paradero de una alhaja hallada antes de perderse, suele preguntar con toda formalidad:—«¿Cuál de vosotros estuvo ayer de cuarenta horas ó de teatro? —Aquí» responde el interpelado con la alhaja en cuestion.

La espaciosa calle, continuacion de aquella plazuela y denominada *Ribera de Curtidores*, seria aun mas importante para ciertos comercios incómodos, aunque indispensables de consumo que la ocupan, y para la circulacion de las carreterías que conducen las reses y sus despojos, las pieles, curtidos, etc., si á su mucha espaciosidad correspondiera su entrada por la calle de los Estudios de San Isidro; hoy, por fin, ya tiene salida directa al paseo de la Ronda desde el sitio llamado *Campillo del Mundo Nuevo*, circunstancia reclamada mucho tiempo habia para salubridad y facilitar salida á aquella importante aunque humilde barriada. Para completar esta mejora, es de absolu-

Ribera de Curtidores.

ta necesidad que se facilite igualmente por la parte alta, desapareciendo por completo la manzana 71 que la obstruye, con lo cual y el nuevo portillo abierto entre el del Casino y la puerta de Toledo, se reformaría este barrio en términos convenientes, y se facilitaría también la comunicación entre las calles de la *Arganzuela*, *Mira el Rio*, del *Rastro*, de los *Cojos*, del *Peñon* y otras que bajan desde la de Toledo; y las de *Pasion*, de *Rodas*, de la *Huerta del Bayo*, de *Mira el Sol* y del *Casino*, que desembocan en la de Embajadores.

Los espresivos nombres ya citados de todas estas calles, su mezquino caserío, su gran desnivel, el descuido é incuria de su pavimento y de su policía, revelan desde luego el mas infeliz y abandonado distrito de la villa.—Su pobre historia está consignada también en aquellos mismos nombres, en este propio destino, aspecto y condiciones, con que viene hasta hoy atravesando los siglos; pero no por esto deja de tener su importancia en la riqueza de la villa, por el gran número de fábricas de curtidos, de papel, velas, tahonas y otras; y, aunque lentamente, también va reformándose el antiguo caserío y desapareciendo las casas bajas y de reducidísimos espacios, para dar lugar á construcciones mas importantes (1). No tiene tampoco ningun edificio público, ni mas iglesia que la reducida casa y capilla provisional adonde se retiraron los padres del convento de la *Pasion*, que fué derribado en tiempo de los franceses y estaba situado entre la plazuela de *San Millan* y la calle de las *Maldonadas*.

Pero la calle de *Embajadores*, que continúa la de los *Es-*

Calle de Embajadores.

(1) En la calle de Santa Ana (entre la de la Ruda y del Rastro) existía hasta el año de 1851 (en que fué derribada para incorporarla con su inmediata) la casa de las *cinco tejas*, porque en efecto no tenía mas que este número en su frente ó fachada; era señalada con el número 20 antiguo, 9 moderno de la

manzana 88, y se componía de *ciento treinta pies superficiales con cinco y medio de fachada*; perteneció á las memorias de María Leon en la parroquia de San Justo, y estaba arrendada en *atorce reales* al mes. Era sin disputa la casa mas chica de Madrid.

tudios y de *San Dámaso*, hasta el portillo de aquel nombre, cuenta ya bastante buen caserío y edificios públicos de consideración.—La iglesia y convento de *San Cayetano*, principal edificio religioso de aquel estenso distrito y situada en el número 19 de dicha calle, con vuelta á la inmediata del *Oso*, es lástima ciertamente que se halle escondida en sitio tan estraviado y en una calle estrecha donde no puede lucir su grandeza. Este hermoso templo, construido en principios del siglo pasado bajo la direccion de los célebres arquitectos don José Churriguera y don Pedro de Rivera (aunque con diseños venidos de Roma, segun don Antonio Ponz), es suntuoso, despejado en su planta interior y magnífico en su fachada, aunque el abuso de adornos supérfluos con que, siguiendo su escuela y gusto particular, quisieron recargarla los arquitectos directores, haya dado lugar á las severas censuras de los críticos rigoristas, entre otros del mismo Ponz, que no hallaba otro arbitrio para *remediar* la suntuosa fachada de piedra que *picarla toda y dejarla lisa*; hasta este punto llegó el encono de los críticos á fines del siglo pasado. Esto no obstante (y á pesar de tan acerbas censuras y académicos anatemas) la iglesia de San Cayetano continúa figurando entre los mas bellos templos de Madrid, y su magnífica fachada constituiria uno de sus mas ricos ornamentos, á estar situada en punto conveniente, por ejemplo, en el que ocupaba el Buen Suceso ó la casa de Astraerena.—Este templo padeció un horroroso incendio hace dos años, pero ya se halla restaurado. El convento, fundado en 1644 para casa de seglares de San Cayetano, estuvo ocupado últimamente por la comunidad de San Gil, y ha sido vendido despues de su estincion, aunque el templo continúa dedicado al culto —Mas abajo, en la misma calle de Embajadores, está el *colegio de niñas huérfanas* llamado de la *Paz*, unido al piadoso establecimiento de la *Inclusa*, situado á la espalda, en la calle del Meson de Pa-redes, y de que hablaremos luego. Este colegio está des-

San Cayetano.

Colegio de la Paz.

tinado á recibir y educar en él á las niñas espóritas en aquel desde que cumplen la edad de siete años, y uno y otro establecimiento corren á cargo de una junta de señoras de la primera nobleza. Es una filantrópica y excelente institucion, fundada en 1679 por la señora doña Ana Fernandez de Córdoba, duquesa de Feria, y dirigida con notable acierto por la espresada junta de señoras.

Fábrica de cigarrillos.

Al terminar dicha calle de Embajadores, en la acera izquierda, se alza el estenso edificio construido en los últimos años del siglo pasado con destino á *fábrica de aguardientes y licores*, estancados entonces por la real hacienda, barajas, papel sellado y depósito de efectos plomizos, y hoy destinado á la de *Tabacos*, desde 1809 en que comenzó en él la elaboracion de cigarros y rapé, hasta el dia, en que cuenta mas de cinco mil operarios, principalmente mugeres, con inmensos talleres, en que se labran al año sobre *dos millones de libras de cigarros*. Este considerable edificio, que ocupa una superficie de 101,406 pies, tiene su fachada principal á dicha calle en 428 pies de línea, 29 balcones y una decoracion seria y apropiada al objeto.—Frente de este edificio y terminando por su derecha la misma calle de Embajadores, está el precioso jardin llamado el *Casino de la Reina*, que mide nada menos que la considerable estension de mas de 13 fanegas de tierra, y en su centro tiene un lindísimo palacio, decorado con bellas pinturas al fresco y suntuoso adorno de muebles. Este magnífico jardin, y mansion real, una de las mas preciadas curiosidades de Madrid, fué conocido en lo antiguo por la *Huerta del clérigo Bayo*, y adquirido por la villa de Madrid en 1816 para regalarlo á la reina *doña Maria Isabel de Braganza*. El principal ingreso á esta real posesion por la parte de la Ronda, consiste en una elegante portada de granito, decorada con dos columnas dóricas á cada lado, con remates y adornos correspondientes y separados por una verja de hierro.—Entre esta posesion y la fábrica de cigarros, dando frente á la citada calle de Embajadores,

El Casino.

se alza el portillo del mismo nombre, moderno, de piedra y de regular construcción.—Sobre el origen, en fin, del encumbrado nombre de esta calle, nada cierto podemos asegurar; únicamente consignaremos la tradición de que en la epidemia que padeció Madrid, como gran parte del reino, en 1597, parece que se refugiaron en aquellos sitios los embajadores ó enviados de las potencias extranjeras; y desde entonces le fué aplicado este nombre, dejando el de *calle de la Dehesa de la Villa*, con que la vemos designada en los títulos antiguos de las casas.

La otra parte de este distrito á la izquierda de la calle de Embajadores, y á que denominamos de la *Inclusa*, está cruzada por las calles paralelas del *Meson de Paredes* y de la *Comadre* hasta el Barranco de Embajadores, y de Este á Oeste por las tituladas de *Juanelo* (en que vivió el célebre ingeniero flamenco *Juanelo Turriano*, en tiempo del emperador Carlos V) (1), la de la *Encomienda de Moratalaz*, de las *Dos Hermanas*, de los *Abades*, del *Oso*, de *Cabestreros*, del *Sombrerete*, del *Tribulete* y otras, todas bastante rectas, desahogadas y con un regular caserío, pero absolutamente desnudas para nosotros de interés artístico é histórico.

Únicamente en la principal ó sea la del *Meson de Paredes* (en que estaba la casa del conde del mismo título) existe (como ya dijimos anteriormente) á su número 74, el precioso establecimiento de beneficencia titulado de la *Inclusa* (2), *casa de Espósitos*, cuya dirección corre á cargo de la junta de señoras y es de tan alta importancia que suelen ingresar en ella anualmente mas de 1,600 criaturas, existiendo siempre un año con otro mas de 4,000.

La Inclusa.

Esta escelente institucion tuvo principio en 1572 por la piadosa cofradia titulada de *Nuestra Señora de la Sole-*

(1) Tambien vivió en esta calle (no sabemos en cual casa) en los últimos años del siglo anterior, el insigne patricio don Gaspar Melchor de Jovellanos, siendo consejero del de las Ordenes y ministro de Gracia y Justicia.

(2) Este nombre le fué vulgarmente dado por corrupcion y á causa de una imagen de Nuestra Señora que se conserva en su capilla y que trujo un soldado de Enkuissen, ciudad de Holanda.